



DECLARACIÓN RESPONSABLE ACTOS DE USO DEL SUELO

DATOS DEL INTERSADO / DECLARANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS:		
RAZÓN SOCIAL:		
NIF / CIF :		
DOMICILIO	CALLE:	Nº PISO/LETRA:
C.P.	LOCALIDAD:	PROVINCIA
TLF:	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	
DATOS DEL REPRESENTANTE (rellenar sólo si se actúa en representación de un tercero)		
NOMBRE Y APELLIDOS:		
RAZÓN SOCIAL:		
NIF / CIF :		
DOMICILIO	CALLE:	Nº PISO/LETRA:
C.P.	LOCALIDAD:	PROVINCIA
TLF:	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	
NOTIFICACIONES (marcar lo que proceda)		
<input type="checkbox"/> SOLICITANTE <input type="checkbox"/> REPRESENTANTE	<input type="checkbox"/> POSTAL <input type="checkbox"/> ELECTRÓNICA (sólo en caso de disponer de dirección electrónica habilitada, no e-mail)	

DATOS DE LAS OBRAS:

PROMOTOR:	
CONSTRUCTOR:	
DIRECTOR DE LAS OBRAS: (en su caso)	
SITUACIÓN:	
REFERENCIA CATASTRAL:	
PRESUPUESTO:	



DECLARACIÓN RESPONSABLE ACTOS DE USO DEL SUELO

PLAZO DE EJECUCIÓN:	
VINCULADAS AL EJERCICIO DE UNA ACTIVIDAD:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

IDENTIFICACIÓN DE LOS ACTOS DE USO DEL SUELO QUE SE DECLARAN:

- Obras de modificación, reforma o rehabilitación de construcciones e instalaciones existentes, cuando tengan carácter no integral o parcial conforme a lo dispuesto en la legislación sobre ordenación de la edificación.
- Obras de mantenimiento y reparaciones puntuales del edificio.
- Ejecución de obras e instalaciones en el subsuelo, cuando no tengan entidad equiparable a las obras de nueva planta o ampliación ni afecten a elementos estructurales.
- Obras de instalación de infraestructuras de red o estaciones radioeléctricas en edificaciones de dominio privado.
- Obras menores tales como sustitución, renovación o reparación de revestimientos, alicatados pavimentos, falsos techos, carpintería interior, fontanería, instalaciones eléctricas, enlucidos y pinturas.
- Cambio de uso de las construcciones e instalaciones existentes.
- Obras de construcción o instalación de cerramientos, cercas, muros y vallados de fincas y parcelas.
- Otras de las previstas en el artículo 105 bis) De la ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, indicar cuáles: _____

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR:

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

1º.- Que los datos contenidos en este documento son ciertos.

2º.- Que los actos a los que se refiere esta declaración cumplen las condiciones prescritas en la normativa aplicable, y que posee la documentación técnica que así lo acredita. A tal efecto, se compromete a que esté a disposición de los servicios de inspección municipales en el emplazamiento de la actividad.

3º.- Que se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa aplicable durante el tiempo que dure el ejercicio de los actos a los que se refiere.

Ayuntamiento de Almenara de Tormes



DECLARACIÓN RESPONSABLE ACTOS DE USO DEL SUELO

4º.- Que la formalización de esta declaración responsable no prejuzga, ni perjudica derechos patrimoniales del promotor, ni de terceros, y sólo producirá efectos entre el Ayuntamiento al que me dirijo y el promotor. Que tampoco podrá ser invocada para excluir o disminuir la responsabilidad civil o penal en que pueda incurrir este declarante/promotor en el ejercicio de los actos declarados.

5º.- Que acepta expresamente que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento determinará la imposibilidad de continuar con la actividad desde que el Ayuntamiento haga requerimiento en tal sentido, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

6º.- Que las obras declaradas NO afectan a la protección del medio ambiente, al patrimonio histórico-artístico o a la seguridad o salud públicas. Tampoco implican el uso privativo o la ocupación del dominio público.

CONDICIONES GENERALES DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE

1º.- La presente declaración produce efectos desde el día en que se puso a disposición de esta Administración el total de la documentación exigible legalmente para su tramitación, pudiendo iniciar la obra desde la citada fecha sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección atribuidas a la Administración Municipal.

2º.- Deberán adoptarse todas las medidas de seguridad y salud laboral establecidas en la normativa vigente.

3º.- Los residuos generados en la obra deberán gestionarse conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se aprueba la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.

4º.- La presentación de una declaración responsable conforme a lo dispuesto en la LUCyL y en el planeamiento urbanístico producirá los siguientes efectos (art. 115 quáter.2):

- a) El declarante quedará legitimado para realizar el acto de uso del suelo declarado, en las condiciones establecidas en la legislación y en el planeamiento urbanístico.
- b) El acto declarado podrá ser objeto, por parte de los servicios municipales, de comprobación o inspección de los requisitos habilitantes para su ejercicio y de la adecuación de lo ejecutado a lo declarado.

5º.- En ningún caso podrá entenderse legitimada la ejecución de actos contrarios o disconformes con la normativa urbanística (art.105 quáter.3).

6º.- Las modificaciones de los actos legitimados por declaración responsable requerirán la presentación en el Ayuntamiento de una declaración complementaria (art. 105 quáter.5).

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA (señalar lo que proceda)

Ayuntamiento de Almenara de Tormes



DECLARACIÓN RESPONSABLE ACTOS DE USO DEL SUELO

- En el supuesto de persona física: fotocopia del D.N.I. o, tratándose de extranjeros, del documento que lo sustituya. En el supuesto de persona jurídica: documentación relativa a la sociedad, acreditación de la representación del suscribiente, fotocopia del D.N.I. de este último, fotocopia del C.I.F. de la sociedad.
- Presupuesto de ejecución material con desglose de partidas, mediciones, valoraciones y mano de obra.
- Plano de situación y plano acotado de distribución y superficie.
- Croquis, en su caso, de la instalación que se pretenda.
- Proyecto de las obras cuando sea exigible conforme a la normativa aplicable, con oficio de la Dirección de obra suscrito por técnico competente y, en su caso, visado;
- o, en su defecto, una Memoria que describa de forma suficiente las características del acto declarado, mediciones, materiales y presupuesto.
- Copia de las autorizaciones de otras administraciones que sean legalmente exigibles, en su caso.
- Autoliquidación del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras que figura como ANEXO a la presente junto con el justificante bancario de haber procedido al ingreso de la liquidación provisional.

SOLICITA:

Que se tenga por efectuada la comunicación en los términos expuestos,

(lugar, fecha y firma)